



Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 1041

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 28 de agosto del año 2018,

CONSIDERANDO

El oficio según guía de documentos externos N° G – 7298, con fecha de recepción del 22 de agosto del 2018, suscrito por la Arq. Alicia Jiménez Mera, Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Maynas de la Ciudad de Iquitos Región Loreto – Perú, mediante el cual realiza una cordial invitación para que participen en la gira de observación y Capacitación respecto de las especies amazónicas en peligro de extinción,

RESOLVIÓ

Dar por conocida la invitación realizada por la Arq. Alicia Jiménez Mera, Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Maynas de la Ciudad de Iquitos Región Loreto – Perú.

Tena, 4 de septiembre del año 2018.


Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Archivo

